

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 30 de Agosto de 1921

Número de hoy, 3504

LA MANTA.

Cuento viejo que debe leerse, en vez de otras muchas tonterías.

Un padre casó á su hijo y le donó toda su fortuna. Quedóse á vivir el padre con los recién casados, y así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo del matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años uno tras otro hasta catorce. El abuelo valetudinario ya no podía andar sino apoyado en su bastón y sentíase sucumbir bajo la adversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana, y decía continuamente á su marido:

—Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros.

Me es imposible sufrirle ya por más tiempo.

El marido se fué á buscar á su padre y le habló de esta manera:

—Padre, salid de mi casa. Ya os he mantenido por espacio de doce años ó más. Iros por donde queráis.

—Hijo, no me echéis de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me quedará. Por el poco tiempo que me queda de vida, no me des esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible, iros; mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy, ya que así lo deseas, pero al menos dame una manta para abrigarme, pues voy muerto de frío.

El marido llamó á su hijo, que era todavía un niño.

—Baja al establo, le dijo, y dale á tu abuelo una manta de los caballos para que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo, con su abuelo, escogió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja, la dobló por la mitad y haciéndolo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó á cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decía.

—¿Qué has hecho niño?—exclamó el abuelo.—Tu padre ha mandado que me la dieses entera. Voy á quejarme á él.

Obtrad como gustéis, contestó el muchacho.

El viejo sale del establo, busca á su hijo y le dice:

—Mi nieto no ha cumplido la orden, no me ha dado más que la mitad de una manta.

Dásela por entero, le dice el padre al muchacho.

—No, por cierto, coñesta el rapaz.

La otra mitad la guardo para dárosela á vos cuanto yo sea mayor y os arroje de mi casa.

El que á hierro mata á hierro debe morir.

El padre, al oír esto, comprendió toda su crueldad y llamó al abuelo que ya se marchaba.

—Volved, volved, padre mío, le dijo. Os hago dueño y señor de mi casa. Lo juro por San Pedro. No comeré yo un pedazo de carne sin que vos hayáis comido otro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego, y vestidos como los que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza del hijo arrepentido.

Real Escuela bajo el Patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Ingenieros Electricistas

La carrera de Ingeniero Electricista y Mecánico se cursa en seis semestres que empiezan en primero de Octubre y en primero de Abril.

Para las prácticas de sus alumnos la ESCUELA cuenta con talleres gabinetes, laboratorio, construcción de material eléctrico é instalaciones de todas clases.

Detalles:—Director de la REAL ESCUELA, Sarriá—Barcelona. —9—

Costumbres del Riff.

LA ALIMENTACIÓN.

El Pan.—El pan en el Riff es de forma redonda y tiene unos treinta centímetros de diámetro por dos de grueso; así es que resulta delgado como la galleta; es blanquecino por fuera y moreno por dentro, y una vez cortado apenas se distingue la corteza de la miga, pues la primera es delgadísima, y la segunda está formada por granos, en los que se notan hasta las glumillas de diferentes cereales de los que se utilizan para la fabricación de la harina; resulta muy heterogéneo.

En las casas pudientes preparan el pan del modo siguiente: humedecen la harina y forman la pasta sin agregar la levadura, dándole con la mano la forma aplanada, lo introduce luego en una cazuela de pequeño fondo con aceite, lo ponen al fuego y lo tuestan por uno y otro lado; esto por lo que se refiere á lo que pudiéramos llamar clase fina ó superior; pero por lo que respecta á las clases ordinarias se prepara de un modo más sencillo, ó sea amasando la harina con el agua y cociendo luego la masa después darle forma en hornos de construcción rudimentaria.

Otros artículos de comer y beber.—Todos los vegetales alimenticios son utilizables; les agradan las legumbres y tubérculos y muchos frutos, entre los que debemos citar las uvas, higos, naranjas, nueces y manzanas.

De alimentos animales prefieren las aves, y entre ellas las gallinas, gustando también del bucy, la ternera, el cordero, y de algunos productos del país la miel, huevos, manteca y leche.

Abstienen de comer la carne de cerdo (jalú).

Las únicas bebidas que utilizan son el agua, café y té confeccionando este último con mucho azúcar y menta común ó picante, á presencia del que quieren obsequiar.

Servicio de las comidas.—Las horas de comer varían entre los rifeños según la clase de la sociedad á que pertenecen ó gerarquía que ostentan; así, mientras las clases pobres comen entre diez y doce de la mañana y á las seis de la tarde, los Santos lo hacen á las doce y cinco, respectivamente, y las familias acomodadas, siguiendo costumbres tradicionales aprendidas en las poblaciones importantes del Imperio, comen por la mañana temprano la gariga, compuesta de harina cocida con agua y pedacitos de carne ó huevos batidos con especias.

A las ocho toman el ftur, pan mojado con manteca derretida, y pasteles de manteca, después el té, al medio día comen el gadú, ó sea dos ó tres platos variados, sin que falte uno de carne con salsa picante, sirviéndolo después el café.

A la puesta del sol se toma el té y poco después se cena, en la que no falta el cuzcuz, la carne y el pescado.

Las comidas las sirven en cuencas ó cazuelas (zascuda), que colocan en el suelo ó sobre la falda, sirviendo el pan en espuertas ó bandejas de esparto, comiendo sentados en el suelo ó sobre esteras las familias pobres, y las ricas sobre tapices ó almohadadas; y como carecen de toda clase de admi-

nículos, introducen en el plato la mano derecha, para coger los pedazos de cordero, pollo, etc.

Uso del opio.—Los rifeños son muy aficionados á fumar tabaco y el opio procediendo casi todo el primero de Gibraltar y Argelia, fuman además el kif, ó sea el producto obtenido con las embriagadoras hojas del *Cannabis indica*, L. ó Aaschín, del que se hace tanto abuso en el Moghreb, la mayor parte lo fuman en pequeñas pipas de barro cocido de color rojo (procedente de Marsella) y al efecto lo mezclan con tabaco; y otros lo comen adicionando á una especie de pasta llamada madjun, confeccionada con manteca, miel, nuez moscada y clavel; es blanda, de color violeta y sabe á pomada.

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria á Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo. Magnífico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días á las nueve de la mañana y llega á Calahorra á las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra á la once de la mañana y llega á Soria á las cinco de la tarde.

Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

La importante revista profesional titulada *Unión Médica*, órgano de los Médicos titulares, publica el siguiente artículo que nos complacemos en reproducir. Dice así:

“Un Colegio que nos satisface.”

Teníamos interés en comprobar nuestras noticias, y lo hemos visitado. Sabíamos de sus éxitos académicos, tan sólidos, que el mismo Director ilustre del Instituto de Zaragoza, Doctor, Allué, al terminar los exámenes del curso anterior, felicitó públicamente al de este Colegio «por lo esmeradamente preparados que había presentado á sus alumnos.» El mismo quiso presidir la solemne apertura del curso último, y las fiestas literarias con motivo de la inauguración del soberbio edificio cedido en Calatayud por la Diputación de Zaragoza *exclusivamente para Colegio del Angel Custodio*. Coincidieron estas fiestas con la huelga de periódicos de la capital, por lo que nada se habló de tal acontecimiento.

Desde entonces ha proseguido su fecunda labor, sin ruido, calladamente; pero triunfando en la prueba de curso, no sólo con la brillantez de sus notas sino también suprimiendo casi los suspensos, según leemos en la prensa de Zaragoza. Y es que su Director, el culto Sacerdote don Julián Librada Sesma, ha sabido relegar al último término la cuestión de lucro, y se ha rodeado de abundante y selecto profesorado.

Pero nuestra misión de Médicos nos exige más.

El edificio es hermoso é higiénico; moderno y de trabazón metálica; altos de techo y de cubicación irreprochable sus salones, doblemente ventilados por sus grandes ventanas, debajo de cada una de las cuales se abre á voluntad y á ras del suelo un ventilador de gases; bien pavimentados y con zócalo de 1'40 de azulejo blanco. Galería superior, que admira al visitante por lo grandiosa, 65 por 18 metros, con sus 100 ventanales abiertos; Galería inferior de hermosos soportales, que dan acceso al bonito parque donde bullen los colegiales jugando á la pelota, dando vueltas á la pista los de la sección ciclista, ó se ejercitan todos silenciosos, rítmicos, obedientes á la voz del Profesor de gimnasia sueca, que ni un solo día omite los ejercicios de conjunto. Aquí en el parque, al aire libre, se dan las clases, permitiéndolo el tiempo.

Acabamos de saber que el Ayuntamiento de Calatayud, que hace un año declaró *municipal* á este Colegio, le ha cedido el Castillo de la ciudad para expansión de los colegiales.

Y... no decimos más. El colegio del

Angel Custodio de Calatayud es digno de ser recomendado por la clase médica á los padres que buscan alimentación, higiene, instrucción verdad, solidez religiosa y—cosa extraña—economía.»

Nuestra enhorabuena al Colegio del Angel Custodio Calatayud, y ya lo saben los padres.

Agrícolas.

Perfeccionamiento de labores.

El mayor perfeccionamiento de las labores con el fin de poner al suelo en condiciones de satisfacer las exigencias de las plantas en su desarrollo, constituyó el tema de constante preocupación, sobre todo en los últimos años en que el aumento de producción por unidad de superficie, es perseguido como remedio supremo para la agricultura nacional.

Labrar bien, con oportunidad y con el menor coste posible, son condiciones todas que se han de exigir como base á la tan deseada intensificación de la producción.

A ello contribuyen las máquinas agrícolas, ya que la economía en las labores con ellas realizadas, es innegable por la mayor cantidad de trabajo ejecutado en la unidad de tiempo; esta rapidez en la ejecución de las labores es tanto más importante cuanto que así, es posible aprovechar mejor el tempero de las tierras ó, lo que es lo mismo, la conservación de las propiedades físicas de las mismas.

Si á esta ventaja se une la de mayor perfección en las labores realizadas, comprenderá el agricultor que el empleo de la maquinaria agrícola, es de imperiosa necesidad y aun más indispensable en el cultivo de secano, tanto por su carácter extensivo como por su escaso rendimiento, logrando disminuir el coste de las labores y abaratando, por tanto, la producción.

Estas dos ventajas de rapidez y perfección son tanto más importantes cuanto que en el estado de nuestra agricultura hay causas y circunstancias que á ello se oponen y es una muy principal la falta de ganado con relación á la superficie á labrar; siendo muy general el afán de trabajar más terreno que el que corresponde al capital de que se dispone, sucediendo así, como decía ya Columela, que la finca domina al agricultor y no el agricultor á la finca.

Es otra causa que también contribuye á la imperfección de las labores, el usual empleo de la mula que, si reúne la condición de ligereza que el agricultor precisa por la extrema división de la propiedad, no tiene en cambio la fuerza de que se dispone con el ganado vacuno y de tiro pesado, para ejecutar labores más profundas.

Citando otras ventajas del empleo de la maquinaria agrícola, puede decirse que no sólo contribuye el referido empleo á evitar la crisis de brazos que la demanda exterior ha hecho ya sentir sino que además, mejora la condición del obrero del campo puesto que, facilitando la mejor repartición de su trabajo en el transcurso del año, permite dar á este trabajo un carácter de permanencia que hoy no tiene, rebajando el precio de los alimentos, al disminuir lo que cuesta producirlos y retribuyéndose mejor el trabajo al substituir muchas faenas corporales, rudas y agotantes de las fuerzas del obrero, por otras menos penosas y más intelectuales, llevándose así al campo, la industrialización que, limitada hasta ahora á las grandes capitales, tanto atrae al obrero rural marchando á ellas en busca de esa labor inteligente, que pudiera de ese modo encontrar en su terruño sin abandonar su hogar.

Erróneamente se supone que el uso de la maquinaria agrícola, disminuye el número de braceros, sucediendo, por el contrario, que intensificándose rápidamente la producción, con su adopción, lo que se logra, en consecuencia, es una mayor demanda de brazos; habiéndose ya indicado además que el aumento citado modifica á su vez la condición

social del obrero, ya que se encuentra mejor remunerado por un trabajo menos penoso y más intelectual que requiere aptitudes que, si hoy no tiene, su adquisición le es bien fácil con voluntad no muy esforzada; porque las modernas leyes y orientaciones le proporcionan, gratuitamente y sin perder jornal, que el Estado le paga mientras aprende, la enseñanza suficiente y sobrada para escalar, con tan relativo esfuerzo, esas aptitudes y aquel bienestar.

Publicidad. NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA

y la PENINSULA

Tres meses 1⁵⁰ pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4⁹⁹

Número suelto, 10 céntimos.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto—que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

¡En pos del ideal!

La conquista del garbanzo trae á mal traer al noventa por ciento de los españoles, que son justamente los que no tienen eso que se ha dado en llamar bienes raíces y cuenta corriente en el Banco, que les permita vivir sin trabajar.

Si, en buena hora lo digamos; la gente quiere trabajar, ganarse el pan con el sudor de su frente, ya que mamá Eva nos lanzó del Paraíso *per secula seculorum*. Casi todos quieren hincar el hombro; pero ¿cómo? En eso varían los gustos.

El trabajo más penoso es el que tiene menos recompensa.

Las madres suelen amenazar á sus hijos cuando no estudian, diciéndoles que los van á poner á cavar. ¡Qué oficio tan ingrato debe ser el de arrancar á la tierra trozos de superficie!

¡Trabaja! No es que asuste la palabreja; no, señor; es que eso del trabajo tiene diversas interpretaciones... y no sabe uno por cual decidirse.

¡Algunos creen que trabajar es tenderse á la bartola y dormir á pierna suelta!

Pero, en fin, créase como se quiera, lo cierto es que el trabajo, cuanto más rudo y fatigoso es, peor recompensado se encuentra.

Un cavador sólo gana un jornal módico, y en cambio un tenor de ópera, un matador de toros, ganan el dinero á espaldas según el vulgo.

De ahí que el cavador quiera ser torero ó tenor, y al encontrarse sin facultades y sin ambiente para ello, establezca comparaciones que, naturalmente, son odiosas.

Y quien habla de cavadores y de cantantes, habla de zapateros, de abogados, de empleados de escalera abajo y de personas jes demuchas campanillas.

A nadie le gusta lo que tiene, si no le rinde lo que desea; y eso acarrea disgustos, contratiempos y sinsabores.

El arte de estar satisfecho de si mismo... no es de este mundo.

Si cada quisque estuviera contento ó cuando menos resignado con su suerte, no se pasarían tantas rabietas para atrapar ó asegurar el respectivo garbanzo.

Pero á todos nos gusta mejorar, y así ocu-

re que la envidia mete lo que vulgarmente se llama la pata.

Vemos al vecino que sube ó mejora de posición, y no achacamos á su mérito, sino á sus intrigas; no á su valor, sino á su suerte.

Y ocurre que, para imitarle, el romo de mollera quiere ser catedrático; el arrimado á la cola, académico; el zapatero remendón, orador parlamentario, y cada cual, aquello para lo que menos sirve.

¡Lástima grande que no haya un sitio donde cogieran por su cuenta á los que, por no tener rentas, necesitan trabajar para vivir, y después de examinarlos, les dijera: Tú obispo, el otro monaguillo; éste machacante de botica; aquél orador parlamentario; el de más acá, banquero; el de más allá, afilador de cuchillos y tijeras, etcétera.

De ese modo cada cual aplicaría su actividad útilmente con arreglo á sus aptitudes, y no se daría el caso de desear nadie lo del otro, ni que unos ganasen laureles para que otros se los pusieran sobre sus frentes huecos.

Eva nos fastidió completamente con dar oídos á la serpiente. ¡Ah, si las cosas se hicieran dos veces!

Otro día hablaremos... de otros tipos sociales.

IRO NIAS.

BANCO HISPANO AMERICANO.—
Véase el nuevo anuncio en cuarta plana.

Lo de Marruecos

Nuestras conquistas en Africa.

Son ahora de tanta actualidad todas las cosas que suceden y han sucedido en el Norte de Africa, que creemos de gran interés dar una noticia de todas las fechas de nuestras principales conquistas en tierra africana.

Melilla pasó á poder de España el 17 de Septiembre de 1496.

Los Gelves, el 28 de Septiembre de 1497.

Casaza, Mazalquivir, el 13 de Septiembre de 1505.

El Peñón de Vélez de la Gomera, el 23 de Julio de 1508.

Frañ, el 18 de Mayo de 1509.

Bugia, el 6 de Enero de 1510. En este año se reconocieron como trilitarios los Reyes de Argel, Túnez y Tremecén, y las ciudades de Tedelis, Térdoles, Gixar y Mostagán.

Tripoli pasó á nuestro poder el 25 de Julio del mismo año.

La Goleta, el 14 de Julio de 1535

Túnez, el 20 del mismo mes.

Bona, poco tiempo después.

Monastir, Mahometo, Calibia, Sfeos y Susa, en 1540.

Tremecén, el 5 de Febrero de 1542.

Mehedia, el 10 de Septiembre de 1550.

El Peñón fué reconquistado el 6 de Septiembre de 1563.

Túnez, el 8 de Octubre de 1573, y pocos días después tuvo lugar la conquista de Bizerta.

Larache el 21 de Noviembre de 1610

Mahamora, en la desembocadura del río Sebú, el 6 de Agosto de 1614.

Ceuta, fué conquistada por don Juan I de Portugal, é incorporada con este Reino á la Corona de Castilla en 1580. Legalmente quedó bajo el dominio español por el Tratado que celebramos con los portugueses en 1668.

El Peñón de Alhucemas, el 28 de Agosto de 1673.

Mazalquivir fué reconquistado el 30 de Julio de 1732.

Al día siguiente lo fué Orán.

Las islas Chafarinas fueron ocupadas el 6 de Enero de 1848.

La Restinga, el 14 de Febrero de 1908.

Y Cabo de Agua, el 12 de Marzo siguiente.

Nuestra plaza africana de Melilla, donde actualmente se desarrollan importantes operaciones militares, dista 130 millas de Ceuta, 79 del Peñón de Vélez de la Gomera, 57 de Alhucemas, 8 del Cabo de Tres Forcas, 12 de la Restinga, 27 de las islas Chafarinas y de Cabo de Agua, 115 de Orán, 114 de Málaga y 94 de Almería.

El pueblo español más cercano de Melilla, es Adra.

Los soldados estudiantos.

El subsecretario de Instrucción pública, don Pío Zabala, ha manifestado que, respondiendo debidamente á las peticiones que los alumnos llamados á filas dirigen al ministerio, se concederá á cuantos en los actuales momentos no pueden cumplir sus obligaciones académicas por tener que servir á la Patria, el máximo de facilidades para evitar todo perjuicio.

Aparte de la concesión de exámenes extraordinarios, que ya se ha hecho efectiva, se dictará una disposición encaminada á impedir que las matrículas para las pruebas académicas extraordinarias de septiembre no queden anuladas el 30 de este mes, sino que sean válidas hasta que terminen las actuales circunstancias.

Además, el ministro, señor Silió, y el subsecretario, señor Zabala, se proponen que la inauguración de las tareas escolares se haga en condiciones que permitan, á quienes se hallan cumpliendo el más alto deber para con España, no experimentar merma en el derecho á recibir las enseñanzas.

Un aplazamiento de la fecha de apertura, ó la organización de clases especiales para los alumnos que vuelvan á la normalidad de su vida escolar pasado algún tiempo, podrá dar la solución.

Cualquiera que esta sea, dijo el señor Zabala, pueden ustedes afirmar rotundamente que el profesorado público sabrá, con su abnegación y su desinterés, responder al alto ejemplo que la juventud española está dando en los actuales momentos.

Ejército de reserva.

Dice el «Diario Universal» que por si la lucha en Africa revistiese caracteres duros ó la permanencia por largo tiempo, el Gobierno organiza un ejército de reserva para que en el momento oportuno pueda acudir en socorro de aquél puesto de primera línea que lo necesite.

Este ejército de reserva se compondrá de 15 batallones de infantería, dos regimientos de caballería y la artillería, ingenieros é intendencia correspondientes á esos núcleos.

Las fuerzas se dividirán en seis grupos, uno de caballería que quedará atento á las necesidades en pie de guerra en Sevilla y cinco grupos de tres batallones cada uno, más los cuerpos auxiliares correspondientes, que se instalarán en Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz y Algeciras.

Previstas también las necesidades de los transportes, con esta organización, á las veinticuatro horas de solicitarse refuerzos, éstos podrán desembarcar en el puerto preciso donde sean necesarios, y además desembarcarán en condiciones de ir desde luego á la primera línea, puesto que en esos cantones activamente recibirán la educación militar que precise.

En la Audiencia.

Juicios orales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publican estos días las Listas definitivas y generales de Jurados de los partidos judiciales para la celebración de los juicios del actual cuatrimestre.

Los señalados para el mes de Septiembre próximo, son los siguientes:

Día 12, por infracción de la Ley de Caza.—Juzgado del Burgo de Osma. Procesado, Pedro Miguel Ruiz y dos más. Defensor, don Alfonso de Velasco.

Día 13, por desacato y atentado.—Juzgado de Soria, Procesado Juan Jiménez Díez y dos más. Defensor, don Pedro de San Martín.

Día 15, por hurto.—Juzgado de Agreda. Procesado Demetrio García Ruiz y otro. Defensor, don Rafael Arjona.

Día 16, por lesiones.—Juzgado de Agreda. Procesado, Miguel Sáenz León. Defensor, don Sotero Llorente.

Día 17 por hurto.—Juzgado del Burgo de Osma. Procesado, Antonio Pérez Alonso y otro. Defensor don Pedro de San Martín.

Día 19, por allanamiento de morada.—Juzgado de Medinaceli. Procesado, Angel Velasco. Defensor, don Pedro de San Martín.

Día 21, por disparo.—Juzgado del Burgo de Osma. Procesado, Hilario Navas Lagunas. Defensor don Alfonso de Velasco.

RIOJA - Fotógrafo

VENERAS - 7 - MADRID

AMPLIACIONES de todos los tamaños y precios.

Junta Patriótica Provincial.

Para obtener é invertir fondos destinados á Socorrer á los soldados, heridos, enfermos, etc, y familias de soldados muertos en la campaña de Melilla, hijos de la provincia de Soria.

El sábado último á las seis de la tarde, hora convenida para todos los sábados, se reunió la Junta ejecutiva bajo la presidencia del Gobernador civil señor Posada y con los vocales que se dignaron asistir, no precisando mayoría absoluta para tomar acuerdos según se tiene ya dispuesto, para no entorpecer la verdadera acción de patriotismo soriano de esta institución.

Los acuerdos fueron los siguientes:

Pedir á la superioridad por de pronto, cien mantas de abrigo que han de dárseles á los soldados de la provincia que de la campaña de Melilla lleguen heridos ó enfermos, y les sirvan de alivio en su viaje desde que entren en cualquiera estación ferrea de la provincia.

El señor Velasco (don Alfonso) dió cuenta de haberse ya dirigido la Diputación provincial á los Ayuntamientos y personalidades de significación del país, que pueden hacer las suscripciones que lo tengan á bien para los soldados en general de la provincia.

Y en esto, conviene insistir, que la Junta no distingue que sean esos soldados del Burgo, de Vinuesa ni Los Rábanos, sino que á todos ha de atenderles por igual, como sorianos.

Huelga por tanto todo exclusivismo de hacer donativos á esta Junta para tan solo los soldados de determinado pueblo.

Eso ni se debe siquiera pensar. Todos son hijos de la provincia, y obligados nos creemos á hacer por todos, cuanto se pueda.

El señor Febrel, Inspector provincial de Sanidad, dió cuenta de haber reunido á la Subcomisión que preside de primeros Auxilios á los soldados, y el señor Gómez Robledo presidente de la Subcomisión de Festejos, también dió cuenta de haberse reunido con los vocales que de ella forman parte.

Las gestiones respectivas de ambos señores, fueron muy plausibles y demostrativas de que se trabaja activamente á los dignos fines que se persiguen.

El señor Posada comunicó la actuación de sus trabajos en la investigación de averiguar el paradero de soldados sorianos (todos los de la provincia) que estando en la campaña de Melilla se ignore por las familias, dada la posibilidad de poder realizar esta investigación que no suele alcanzarse al día por las contingencias de la guerra, pero que se hará con el mayor interés.

Finalmente, hasta el sábado próximo, debemos hacer público, que cuantos deseen enviar alguna cantidad para esta suscripción, deben hacerlo á cualquiera de las entidades bancarias, al Ayuntamiento de Soria ó las redacciones de los periódicos locales.

DONATIVOS.

Por varias señoritas de la villa de Vinuesa, han sido recolectadas en uno de los días de las pasadas Fiestas a la Virgen del Pino, seiscientos cincuenta y una pesetas diez céntimos con mandato a que la «Junta Patriótica Provincial» las destine a los soldados heridos ó enfermos de la provincia, y dicha suma se ha entregado en la sucursal del Banco de España por el señor don Bonifacio García Lapuente.

—Muy bien hecho, así es altamente plausible el patriotismo soriano.

Perfectamente acordado por tan amables señoritas y por el buen hijo del país señor García Lapuente.

Con atento B. L. M. del Vicepresidente de la Diputación provincial don Dionisio Izquierdo, hemos recibido la siguiente carta para su publicidad.

«En contestación a las cartas dirigidas por la Excm. Comisión provincial a los representantes en Cortes cumpliendo un acuerdo de la Diputación el señor Vizconde de Eza ha enviado la que sigue.

La Granja 25-8-921.—Señor don Dionisio Izquierdo.—Mi querido amigo: agradezco su grata del 22 por la que me comunica el acuerdo de esa patriótica Diputación provincial, referente a los heridos de nuestro Ejército de África.

La idea es admirable y a ella me uno de corazón suscribiéndome desde luego con la suma de cinco mil pesetas, sin perjuicio de que me den ustedes toda clase de detalles para apreciar el número de sorianos que luchan por la Patria y lo que entre todos podamos hacer por sus familias, tan merecedoras de nuestro solícito cariño fraternal.

Con un atento saludo para esa Comisión de su digna vicepresidencia, me es grato reiterarme de usted afmo. amigo q. e. s. m.—El Vizconde de Eza.»

—Muy bien, el Diputado a Cortes por Soria, ha correspondido como quien es, y de los demás representantes se esperan sus contestaciones respectivas.

Noticias

Liga de inquilinos y consumidores.—La Ponencia nombrada al efecto ha redactado el proyecto de reglamento que habrá de ser discutido y aprobado definitivamente en la asamblea general que se convoca para mañana miércoles 31 del actual, a las 6 de la tarde en el salón de Actos de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de esta ciudad.

† El sábado último falleció cristianamente el respetable anciano don Felipe Villanueva, decano notarial de esta provincia que hace muchos años habitaba en Soria.

Anteayer domingo por la mañana tuvieron lugar los funerales y entierro asistiendo numerosísima concurrencia.

Descansen en paz el finado y reciban sus desconsolados familiares nuestro sincero pésame.

Por Real orden, se ha dispuesto que las Academias militares inauguren sus cursos el día 1.º del próximo mes, debiendo estar los alumnos incorporados a las mismas mañana 31 del corriente.

Según dice nuestro colega local *El Porvenir Castellano* en su número de ayer, voluntariamente ha dejado la dirección del periódico don José María Palacio y se ha hecho cargo de ella don Marcelo Reglero.

Periodistas viejos, a uno y a otro les renovamos el afecto personal y el por siempre buen compañerismo, de colegas sorianos.

En el número anterior dimos la noticia, que se nos facilitó, de estar denunciada la Plaza de toros de Soria por el señor Arquitecto municipal, resultando cierto que así es en verdad.

Y podemos añadir, que hasta hoy a la Alcaldía, no ha sido pedida dicha Plaza por nadie para celebrar en ella ningún espectáculo público.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo sean examinados, por encontrarse pendientes de exámen, que habría de efectuarse en otro caso en el mes de Septiembre próximo, to-

dos aquellos alumnos que lo soliciten por haber sido llamados a filas tanto oficiales y libres de las escuelas de las distintas ramas de la ingeniería dependientes de este ministerio, así como las de peritos y ayudantes.

No se celebran ahora los Mercados semanales de Soria, por estar los labradores muy ocupados en las faenas de recolección y se asegura que este año las cosechas de cereales son bastante superiores a las de anteriores años.

En Riaseco (Valladolid) se está vendiendo la harina panadera, buena, según dice la *Revista Mercantil*, a cincuenta y seis pesetas los cien kilos y la llamada «tercerilla» a cinco pesetas la arroba castellana.

En los pasados días, ni hoy tampoco, ha llegado a Soria ningún soldado de la provincia, herido ó enfermo de la campaña de Melilla.

Según nos dice hoy en atento B. L. M. el señor Tesorero de Hacienda de la provincia don Fidel Ulloa, la Dirección General del Tesoro ha prorrogado el período voluntario de adquisición de las cédulas personales por todo el mes próximo de Septiembre, en las localidades a que no afecta la ley del 3 de agosto de 1907.

BANCO DE ARAGÓN. Tiene Caja de ahorros y pignora mercaderías.

Cartera vecinal.

Señor Alcalde, aquel Bando del bozal para los canes se publicó, pero hay muchos a que no ponen bozales.

Si ocurrieran moderuras y el vecindario a quejarse fuera a los dueños de perros ¿quien saldría responsable? —Yo no, diría algún dueño porque no me multa nadie y si el delito se paga ¿porqué no me hacen pagarle?

Nada, que, cualquiera día puede que los perros rabien y si muerden, ojalá no le muerdan... al Alcalde.

X.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Incendio de Pinos.

En el monte comunero de los pueblos de Herrera, Nafría y Ucero, se ha producido un incendio en el sitio llamado «Eruela» (término de Ucero) habiéndose quemado ciento siete pinos maderables recorriendo el fuego algo más de seis hectáreas.

El parte oficial dice, que no se han formulado todavía cálculos fijos de las pérdidas materiales por no estar hecha la peritación.

Y no se sabe todavía, si el siniestro ha sido producido a mano airada ó ha sido simplemente casual.

Mujer estrangulada.

Según comunicación oficial, ha aparecido estrangulada la vecina del pueblo de Covalada Hipólita Rioja de Miguel, de cuarenta y tres años de edad, encontrándola un hijo suyo colgada del montante de la cocina de su casa, pendiente de una soga de cáñamo sujeta al cuello con tres vueltas.

La interfecta padecía enagenación mental.

El Juzgado de Covalada instruye diligencias.

Agresión y herida.

El vecino del pueblo de Valdeavellano de Tera Ricardo Sanz Crespo, de veintinueve años de edad, casado, propietario, ha agredido a su convecino Pedro Antonio Rodríguez, de treinta y tres años, con una cayada, produciéndole una herida en la región molar izquierda.

La guardia civil, ha detenido al agresor, el cual, ha confesado su delito, quedando a disposición del Juzgado municipal.

Por Telégrafo.

Últimas noticias de Marruecos

Partes oficiales.

(Conferencia telegráfica de la noche del día 28.)

Participa el alto Comisario que el señor Ministro de la Guerra visitó las posiciones, hospitales, y Aeródromo. También visitó las columnas, zarpano despues con rumbo a Málaga. El convoy de Sidi Hamed el Hach se hizo normalmente bajo la protección del fuego de nuestra artillería.

(Conferencia de la madrugada de hoy.)

Participa el Alto Comisario desde Melilla, que en aquel territorio no ha ocurrido novedad.

Regalo de 8 «Tanques».

Aunque se guardaba el incógnito, lo dicen ya dos diarios católicos, que el señor marqués de Comillas regala a España ocho «Tanques» para la guerra de Marruecos, por lo que justamente es muy aplaudido.

Gobernadores civiles.

El ministro de la Gobernación conde de Coello, ha dicho hoy que no está todavía ultimada la combinación de Gobernadores civiles, y se cree, que no será tan extensa como se suponía.

Por los ferroviarios movilizados.

Para los agentes de la Compañía de los ferrocarriles del Norte llamados al Ejército, la Compañía ha acordado abonarles sus haberes durante el tiempo de su permanencia en filas y reservarles sus puestos.

Con fecha 26 de este mes se han circularado las órdenes para que estos agentes sean incluidos en nómina.

Igual resolución ha adoptado la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Baja en el aceite.

El señor ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas y les ha manifestado que tenía un telegrama de Nueva York en el que le comunican que el aceite ha sufrido en aquel mercado una gran baja.

Actualmente se cotiza a 1'47 y 1'65 dólares el balón.

Supone el ministro que esto afectará sensiblemente a los consumidores, puesto que los exportadores limitarán el envío de aceite a América y bajará por lo tanto el precio en la plaza española.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria. Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Últimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	67,85
Exterior 4 por 100	82,60
Amortizable 4 por 100	89,75
Idem 5 por 100	93,25
Acciones del Banco de España	505,00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	276,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	260,00
Francos	59,75
Libras	28,39
Marcos	8,85
Dollars	7,72
Coronas	0,00

Colegio del Angel Custodio

EN CALATAYUD.

(Teléfono n.º 125).

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza. Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbítero.

Bachillerato.—Comercio.—Primera enseñanza graduada.—Internado recomendado por las revistas profesionales médicas.—Educación religiosa obligatoria.—Conferencias telefónicas y telegráficas de los alumnos desde el mismo Colegio con los diversos pueblos que tienen este servicio.

Profesorado con título académico competisimo.—Supresión casi total de los suspensores en los últimos cursos.

Grandioso edificio moderno, la mejor de las construcciones civiles de Calatayud y su comarca.—Galería superior con cien artísticos ventanales, una de las mayores piezas de esta índole en España, (no conocemos similar) de 65 metros de longitud por 18 de anchura.—Galería inferior de arcadas ó porches, que da acceso al parque.—Pista de la sección ciclista del Colegio y al juego de pelota.—Clases al aire libre.

Castillo de Ayub. (Calat-Ayub) que corona las alturas próximas a la Ciudad, cedido al Colegio para las excursiones semanales de los colegiales por el Excmo. Ayuntamiento, que por unanimidad declaró a este Colegio Municipal.

PENSIÓN COMPLETA. Trescientas pesetas trimestrales, todo incluido, sin tener que abonar cantidad alguna por lavandera, planchado y repaso ordinario de ropa, peluquería, ni cuota de ingreso.

La dirección manda gratis Reglamento ilustrado y álbum del Colegio a quien lo solicite.

NOTA. Los que hayan de ingresar en el Bachillerato, si lo solicitan antes del primero de Septiembre, podrán gozar de las ventajas de la MATRÍCULA COLEGIADA en el curso primero. En caso contrario, el dicho curso lo estudiarán por MATRÍCULA LIBRE, como en los Colegios no incorporados al Instituto.

-2-

TERMAS PALLARÉS. Véase el anuncio en cuarta plana.

CLINICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigido por el DENTISTA

Don José de Diego.

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados. Canalejas número 47.—Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales.)

Los martes en Almazán

EN BURGÓ DE OSMÁ

Segundos sábado, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Pinilla.

Tip. de Noticiero de Soria

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros,
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro, Grandes
parques y lago navegable
 Habitaciones desde 1 peseta
 Comida desde 6 pesetas

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
Seguros contra incendios
> contra la vida.
Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de

Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en
Soria y su provincia, tiene siempre á la dis-
posición de su distinguida clientela y seño-
ras que quieran honrarle con sus encargos,
las más altas novedades de temporada de
géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos tem-
poradas y para encargos especiales pasa á
domicilio previo aviso.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las
cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda las digestiones y abre el
apetito curando las molestias del ES-
TOMAGO E INTESTINOS, el dolor
de estómago, la dispepsia, las ace-
dias, vómitos, inapetencia, diarreas
en niños y adultos que, a veces, alter-
nan con estreñimiento, dilatación y úl-
cera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales
farmacias del mundo y en Se-
rrano, 30, MADRID, desde don-
de se remiten folletos á quien
los pida.]

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas
Farmacias. - Soria.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó
en especie, con arreglo á la Ley y los blan-
cos correspondientes para aplicarles la póliza
ó sellos, precio por cientos, muy econó-
mico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facul-
tad de Medicina

JERONIMO FARRE GARELL

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SO-
RIA por el propio Ortopédico de la Fa-
cultad de Medicina de Madrid, los
días 13 y 14 de Agosto

HERNIAS (quebraduras), cuales-
quiera que sean su anti-
güedad y desarrollo, incluso las eventracio-
nes consecutivas á la operación de las mis-
mas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA,
PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen,
según sea la afección, con nuestro sistema
especial. Es necesaria la presentación del
enfermo, pues como los aparatos se cons-
truyen para cada caso determinado, han de
confrontar siempre con sus respectivos da-
tos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención
para el riñón móvil y para el descenso
de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores la-
terales de
acero, con pies de caucho esponjoso, dis-
puestos de modo que, prescindiendo de to-
da clase de enlaces, piezas y resortes su-
pletorios, imitan los movimientos del pie natu-
ral, con PATENTE DE INVENCION en las
principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comer-
cio de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días,
13 y 14 de cada uno de estos meses: Febre-
ro, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciem-
bre.

Para todos los casos es necesaria la pre-
sentación personal del enfermo.

MATA-MOSCAS
ZOTAL
(Marca registrada)

Atrae y mata las moscas,
mosquitos y otros insectos.

Es conveniente la destrucción de las
moscas por ser las propagadoras de
muchas enfermedades.

Concesionarios
Camilo Tejera y Hermana
Martínez Montañés 25
SEVILLA.

¡CAZADORES!

Escopetas á toda ga-
rantía.

Pídase catálogo.
Al fabricante JOAQUIN
FERNANDEZ, en EIBAR
14 (GUIPUZCOA.)

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO
Grandes talleres electro mecá-
nicos.—Panteones y Sacó-
fagos.

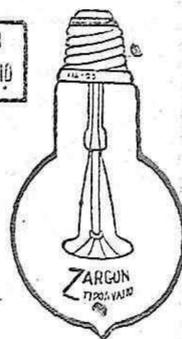
Único despacho: Plaza del Progreso, 10
—Madrid.—Teléfono M. 3361.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, di-
gido en Soria por las señoritas Escudero,
plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos)
número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bache-
lato y oposiciones.—Clases de dibujo, pin-
tura, francés, labores, etc.—Corte y confe-
cción de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurci-
dos, pintura, etc.



Frabricada
por la Socie-
dad de
LÁMPARAS Z
Cortes, 397,
BARCELONA.

Segadoras alemanas

recien llegadas á España las mejores que se
conocen por su ligereza y sólida construc-
ción:

PRECIOS.—Segadora agavilladora de
cinco pies 1.250 pesetas; id. id. compran-
do de 3 en adelante 1.150.

Mecánicos y Piezas de Recambio disponi-
bles.

Maquinaria Agrícola Gracia; Monreal
(Teruel) Sucursal en Zaragoza, Soberanía
Nacional 14.

—9—

(14) Golondrinas.

En la belleza del prado aquel, parecía así como si la madre naturaleza hu-
biera querido mostrarse con todo el brio de su pujante soberanía.

Altos álamos, entre los que había algunos sauces, lo rodeaban, encerrán-
dolo en un círculo de fronda.

La hierba uniforme en su crecer lo asemejaban á un lago de esmeraldas
cuya superficie salpicada por el rocío de la mañana y bañada por el sol, pare-
cía un oleaje con espuma de diamante.

Los Condes y sus hijos, poco acostumbrados á la vida campestre, sentían
una sensación de frío.

La hierba salvando sus ligeras botinas humedecidas las piernas.

—Mira sobrina, —dijo el conde— llevanos á otro sitio, que aun cuando
no tan bello, sea menos propenso á un reumazo.

—Si, si vamos... —exclamó la Duquesa.— Es que María no sabe salir de
este sitio... Como lo cree lo más hermoso, quiere hacerlos los honores con
él.

No, no, si yo reconozco la belleza del panorama.. Es muy bello... Pero
creo que ya he cogido un catarro.

—Mira tío Carlos... —gritóle María.— Mira mi «Verdina»... ya me ha
visto y viene á saludarme... Ale «Verdina»... ale... —continuó la niña adelan-
tándose al encuentro de una hermosa vaca que había dejado de pacer y saltan-
do se dirigía hacia el grupo.

—Si, si... —le dijo el Conde.— Adelántate á su encuentro... no sea que
nosotros no lo seamos tan simpáticos y tengamos que lamentar algún per-
cance.

—¿Un percance con mi «Verdina»...? ja, ja, ja... —rió la niña.— Tío
Carlos tiene miedo... Anda... y vosotros tambien temeis á la «Verdina»...
—continuó al ver que la Condesa y sus hijos corrían á ocultarse entre los ár-

Banco Hispano-Americano
Madrid.

Capital 100 millones de pts.

Federado con el Banco de San Sebastián.

OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Ba-
dajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres,
Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Co-
ruña, Egea de los Caballeros, Figueras,
Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Je-
rez de la Frontera, Las Palmas, Linares,
Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia,
Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda,
Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Teneri-
fe, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca
del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón
de la Plana y otras.

EL BANCO HISPANO AMERICANO
ofrece á sus clientes cuantas facilidades pue-
da desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid,
Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Brusel-
as, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Val-
pariso etc. de toda clase de fondos públi-
cos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valo-
res españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas
las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de mone-
das y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de rontos públi-
cos ó valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de
crédito y órdenes telegráficas de pago sobre
todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó docu-
mentarios por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pes-
etas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias
de esta clase de Establecimientos y en espe-
cial cuantas tiendan á facilitar las relacio-
nes mercantiles entre nuestra Nación y las
de la América latina.

Oficinas en SORIA

Canalejas 25 y 27, planta baja

HORAS DE CAJA, de diez á una, y de
cuatro á cinco. Todos los días laborables.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Re-
dondo, Calle de Numancia, 17 y 19,
SORIA.